

**FIJI**

Borrador de intervención de Chile

Ginebra, 29 de octubre de 2014

*Guy Fones*

Sr. Presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Fiji y agradecemos la presentación de su Informe Nacional.

Chile desea expresar su reconocimiento a los notorios esfuerzos realizados por el Gobierno de Fiji, desde su último EPU, para fortalecer el tratamiento de la temática de derechos humanos, de una manera integral, con particular atención al respeto de los derechos civiles y políticos de sus habitantes. Como lo detalla su informe, Fiji ha adoptado algunas medidas positivas en pos del restablecimiento de la democracia, siendo la promulgación de la Constitución de 2013 la manifestación principal de estos avances.

Debemos señalar, sin embargo, que para el goce pleno de los derechos humanos, estos avances deberán, necesariamente, ir acompañados, entre otros, de una efectiva independencia del Poder Judicial; una legislación de excepción debidamente acotada; una efectiva garantía a la libertad de expresión y al acceso a reparación por parte de las víctimas de violaciones a sus derechos.

Por lo anterior, Chile desea formular las siguientes recomendaciones:

- Extender una invitación abierta y permanente a los titulares de mandatos de procedimientos especiales de derechos humanos de las Naciones Unidas.
- Avanzar más aceleradamente en la ratificación y/o aplicación de instrumentos de derechos humanos y protocolos facultativos, en particular el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y su Protocolo Facultativo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ~~la Convención sobre los Derechos del Niño~~ y la Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
- Transformar estos instrumentos internacionales al nivel nacional reforzando entre otras las protecciones legislativas ante la violencia de género y contra toda forma de

discriminación, en particular, contra la mujer, el niño y por motivos de orientación sexual.

- Garantizar la participación amplia, libre y transparente de la sociedad civil, las minorías y las comunidades étnicas en el debate nacional público.

Muchas gracias.